

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	24/08/2020
COPIA CONTROLADA				

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. <u>1351</u> de <u>2022</u> CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)
--

OBJETO DEL CONTRATO: (2) :“Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial apoyando la proyección de respuestas a peticiones, consultas y conceptos para el fortalecimiento de la descentralización y ordenamiento territorial”

CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO		JOSE LEONARDO QUINCHE MONCADA		OCTUBRE DE 2022
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar jurídicamente en la elaboración de documentos que den respuesta a requerimientos, solicitudes, derechos de petición, consultas, acciones de tutela, entre otros, formulados por entidades del orden nacional, territorial, corporaciones públicas, organismos de control, o ciudadanía en general, que tengan relación con las funciones asignadas a la Dirección de Gobierno y Gestión territorial.	65%	En cumplimiento de esta obligación, fueron atendidos los siguientes asuntos: *Revisión Rta. PETICION RAD. EXT _S22-00070339-PQRSD-060155-PQR *Revisión SOLICITUD NULIDAD DESIGNACION GOBERNADOR DEL CESAR*Revisión Solicitud reitera derecho de petición para dejar sin efectos el decreto por el cual se generó el encargo del Gobernador del Cesar, se traslada a OAJ. *Revisión Acta No. 041 de 2022. CIPRAT. AT 023-22 ANT Amalfi, Anorí, Remedios, Segovia, Vegachí *Revisión ACTA No. 039 de 2022 SESIÓN - AT 22 DE 2022. Firmada *Revisión ACTA No. 039 de 2022 SESIÓN - AT 22 DE 2022. VVFF (1) *Elaboracion Perfiles Profesionales Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno concepto inhabilidades funcion publica *Revisión Resolución No. 027 *Por el cual se concede el Registro al Esquema Asociativo Territorial *Revisión Resolución No. *Por el cual se corrige un yerro en la Resolución No. 018 del 6 de julio de 2022 *Revisión Resolución No. 028 Por la cual se concede el Registro al Sistema de Esquemas Asociativos Territoriales a la *Asociación Supra departamental de Municipios de la Región del Alto Patía *Revisión Resolución No. 029 Por el cual se rechaza el Registro al Esquema Asociativo Territorial *Asociación de Municipios del Meta (ASMETA) *Asociación de Municipios de Córdoba y del Urabá Antioqueño (AMUCED) en el Registro de Esquemas Asociativos Territoriales *Revisión Concepto_2414_de_2019_Consejo_de_Estado_- _Sala_de_Consulta_y_Servicio_Civil, para elaboración de concepto unificado incompatibilidades art. 43 Ley 1962 de 2019a *Revisión 32 oficios dirigidos a las Asambleas Departamentales del Territorio Nacional sobre Solicitud información Ajuste Reglamento Interno Asamblea*Elaboración resumen de gestión octubre 2022 *Revisión y análisis Rta. Función Pública Inhabilidades concejal art 43 Ley 1962 de 2019 para elaboración de criterio unificado incompatibilidades servidores públicos *	1. Segeneró la elaboración de Solicitudes de información, respuestas a MEMORANDOS, respuestas a derechos de petición via CONTROL DOC.
2	Apoyar en el análisis constitucional, legal, jurisprudencial y doctrinal de la descentralización en el estudio, análisis, orientación y acompañamiento en materia de descentralización, ordenamiento territorial y gestión pública	65%	En cumplimiento de esta obligación se elaboraron y se revisaron las siguientes respuestas a derechos de petición: **Revisión Acta No. 041 de 2022. CIPRAT. AT 023-22 ANT Amalfi, Anorí, Remedios, Segovia, Vegachí *Revisión ACTA No. 039 de 2022 SESIÓN - AT 22 DE 2022. Firmada *Revisión ACTA No. 039 de 2022 SESIÓN - AT 22 DE 2022. VVFF (1) *Elaboracion Perfiles Profesionales Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno concepto inhabilidades funcion publica *Revisión Resolución No. 027 *Por el cual se concede el Registro al Esquema Asociativo Territorial *Revisión Resolución No. *Por el cual se corrige un yerro en la Resolución No. 018 del 6 de julio de 2022 *Revisión Resolución No. 028 Por la cual se concede el Registro al Sistema de Esquemas Asociativos Territoriales a la *Asociación Supra departamental de Municipios de la Región del Alto Patía *Revisión Resolución No. 029 Por el cual se rechaza el Registro al Esquema Asociativo Territorial *Asociación de Municipios del Meta (ASMETA) *Asociación de Municipios de Córdoba y del Urabá Antioqueño (AMUCED) en el Registro de Esquemas Asociativos Territoriales*Revisión Notificación electrónica - Resolución No. 026 ASOSINU	1. Se proyectó elaboración de Respuesta a solicitud de concepto PQRSD-CONTROL DOC, MEMORANDOS.*Apoyo en revisión normativa Actas CIPRAT.

3	Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos y actos administrativos en materia de descentralización y ordenamiento territorial.	65%	<p>En cumplimiento de esta obligación se generó la revisión de consultas jurídicas, derechos de petición; solicitudes de asistencias técnicas del equipo de APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO LOCAL, los cuales se relacionan a continuación:</p> <p>*130 RESPUESTAS SISTEMA CONTROL DOC</p> <p>Asi mismo, se generó la revisión de consultas jurídicas, apoyo en la elaboración de conceptos jurídicos, derechos de petición, solicitudes de asistencias técnicas del equipo de TRATA DE PERSONAS, las cuales se relacionan a continuación:</p> <p>*03 RESPUESTAS SISTEMA CONTROL DOC</p> <p>*Se generó la revisión de consultas jurídicas, derechos de petición y Memorandos en la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, las cuales se relacionan a continuación:</p> <p>*03 ACTAS ALERTAS TEMPRANAS CIPRAT, RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN, MEMORANDOS INTERNOS, INSUMOS PARA BRINDAR RESPUESTAS, ACTAS CIPRAT entre otros.</p> <p>*Se generó la revisión de 4actos administrativos por medio del cual se ordena el registro de EAT, al sistema de registro del Ministerio del Interior.</p> <p>*Se generaron los REPORTES DIARIOS sobre el estado de vencimiento de las PQRS, enviados a la Subdirección de Gobierno y Gestión Territorial.</p>	1. Se generó la revisión de 136 respuestas en los sistemas PQRS y SIGOB, de la DGGT y la SSCC y se generó reportes diarios del sistema PQRS.
4	Apoyar y acompañar las agendas de trabajo y asistencias técnicas a entidades territoriales y mandatarios locales para promover el desarrollo endógeno territorial y social de los municipios y departamentos, así como el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales y legales	65%	<p>En cumplimiento de esta obligación se generaron las siguientes asistencias técnicas:</p> <p>*Asistencia técnica virtual a las mesas de trabajo de la Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata.</p> <p>*Reunión presencial sobre manejo y capacitación de la plataforma CONTROL DOC *Socialización a la Subdirectora de Gboeino y GestiónTerritorial manejo y atención contingencia peticiones del sistema Control DOC, presentación plan de trabajo Control Doc</p>	1. Se generó asistencia técnica a las Corporaciones Públicas organizadas por la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial, sobre fortalecimiento a la descentralización.
5	Acompañar, organizar, y participar en la convocatoria de eventos, talleres, seminarios y reuniones de la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial realice.	65%	<p>En cumplimiento de ésta obligación contractual, se generó:</p> <p>*Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo electrónico.</p> <p>*Se generó envío de correos electronicos con solicitud de ajsutes de conceptos emitidos en el sistema CONTROL DOC, socialización de conceptos unificados.</p> <p>*Se generó envío y reporte de PQRS vencidas.</p> <p>*Se generó la revisión de 4 actos administrativos por medio del cual se ordena el registro de EAT, al sistema de registro del Ministerio del Interior.</p>	<p>1. Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo electrónico.</p> <p>*Se generó envío de correos electrónicos con solicitud de ajsutes de conceptos emitidos en el sistema PQRS, socialización de conceptos unificados. .</p>
6	Organizar el archivo documental en físico o magnético según corresponda de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega de este al supervisor del contrato en cumplimiento del mismo	65%	<p>En cumplimiento de ésta obligación contractual, se conformó el archivo virtual el cual contiene carpetas de revisión y respuestas a conceptos SIGOB, PRQSD, CONTROL DOC, conceptos sobre Descentralización e informes de reuniones y capacitaciones. Reportes diarios de PQRS.</p>	1. Se conformó el archivo, el cual se actualiza durante el transcurso de cada mes.
7	Las demás actividades que le sean solicitadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del mismo.	65%	<p>En cumplimiento de esta obligación contractual, se generó asistencia, a las siguientes reuniones:</p> <p>*Asistencia técnica virtual a las mesas de trabajo de la Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata.</p> <p>*Reunión presencial sobre manejo y capacitación de la plataforma CONTROL DOC *Socialización a la Subdirectora de Gboeino y GestiónTerritorial manejo y atención contingencia peticiones del sistema Control DOC, presentación plan de trabajo Control Doc*Asistencia técnica virtual a las mesas de trabajo de la Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata.</p>	1. Se generó asistencia a las reuniones del equipo de descentralización, capacitación y asistencias técnicas a las Corporaciones Públicas.

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☒ sí ☒ no solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)



FIRMA SUPERVISOR
JOSE LEONARDO QUINCHE MONCADA
Profesional Especializado Código 2028 Grado 16



CONTRATISTA
MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	24/08/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO <u>1351</u> FECHA. Día <u>08</u> Mes <u>07</u> Año <u>2022</u>							
OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial apoyando la proyección de respuestas a peticiones, consultas y conceptos para el fortalecimiento de la descentralización y ordenamiento territorial"							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO							
DIRECCIÓN: CALLE 32 No. 13-83 Edificio Bávaro				TELÉFONO: 3108559235			
CÉDULA Y/O NIT: 1.090.442.113				CORREO ELECTRÓNICO: melisa.perez@mininterior.gov.co			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): José Leonardo Quinche Moncada – Profesional Especializado Código 2028 Grado 16							
DEPENDENCIA: Dirección de Gobierno y Gestión Territorial				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2700			
FECHA DE INICIO				FECHA TERMINACIÓN INICIAL			
DÍA: 08 MES: 07 AÑO: 2022				DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2022			
Valor total del contrato o convenio \$38.329.902				Valor honorarios mensuales o desembolso del convenio \$ 6.388.317			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 04		Periodo de pago Octubre de 2022		Valor a cobrar en el periodo \$6.388.317		Pensionado Sí___ No <u>X</u>	
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 396422				No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-000			
Entidad bancaria DAVIVIENDA				No. de cuenta bancaria 0550066100720102		Tipo de cuenta Ahorros <u>X</u> Corriente___	
PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo Mes Año		No. de planilla		
EPS	SANITAS	\$ 319.500	SEPTIEMBRE	2022	24284993		
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 408.900					
ARL	POSITIVA	\$ 13.400					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)							
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:							
3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca							
Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.					3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.					3
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.					3

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	24/08/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:



JOSÉ LEONARDO QUINCHE MONCADA

No. CC: 80.431.791

Profesional Especializado Código 2028 Grado 16

Supervisor contrato No. 1351 de 2022

Octubre de 2022

Cuenta de Cobro N° 4– 2022

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 830.114.475-6

DEBE A:

MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. N° 1.090.442.113 DE CÚCUTA

\$6.388.317 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
TRESCIENTOS DIESCISIETE PESOS M/TE).

CONCEPTO: Pago de servicios durante el periodo correspondiente a **OCTUBRE DE 2022**, de acuerdo con lo pactado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1351 de 2022, cuyo objeto es: *“Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial apoyando la proyección de respuestas a peticiones, consultas y conceptos para el fortalecimiento de la descentralización y ordenamiento territorial”*.



MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. N° 1.090.442.113

Por favor consignar en la cuenta de ahorros **No. 0550066100720102**, de la entidad financiera DAVIVIENDA a mi nombre.



RAZON SOCIAL :	MELISA ANDREA PEREZ TORRADO
IDENTIFICACION:	CC-1090442113
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-10-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-10-05
FECHA DE PAGO:	2022-10-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2022-09
PERIODO SALUD:	2022-09
NUMERO PLANILLA:	24284993
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24284993
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 2.555.326	\$ 0	\$ 0	\$ 1.600	\$ 319.500	\$ 321.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.555.326	\$ 0	\$ 0	\$ 2.000	\$ 408.900	\$ 410.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.555.326	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 13.400	\$ 13.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 3.700	\$ 741.800	\$ 745.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/11/2022
----------------------------------	------------